



RESOLUCION DIRECTORAL

Nº 495 -2015-GR.CAJ-DSRSJ-DG/OE-GD-RR.HH

Jaén, 31 de Marzo del 2015

VISTO:

Visto el Oficio N° 045 -2015-GR.CAJ-DSRSJ/OFCOM, y estando autorizado por medio del Memorando N° 550-2015-GR.CAJ-DSRSJ/DG, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio N° 045 -2015-GR.CAJ-DSRSJ/OFCOM, el Director de Comunicaciones pone de conocimiento del Director General que desde el mes de octubre del año 2014, la ingeniera de Informática y Sistemas **GIOVANY VEGA BOCANEGRA** fue designada como WEBMASTER del portal a través del Portal Institucional, sentido necesario dar a conocer a la Contraloría General de la República a través de la OCI – DISA Jaén y el Área de Gobierno Electrónico de la PCM, dicha designación,

Que, estando a los vistos correspondientes, y con las atribuciones conferidas mediante Resolución Regional Sectorial N° 791-2014-GR.CAJ/DRS-OE-GR-RR.HH, de fecha 27 de Junio del 2014.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR como responsable de la WEBMASTER a la Ing. de informática y Sistemas **GIOVANY VEGA BOCANEGRA**, quien será la responsable de la actualización de la página WEB de la institución Dirección Sub Regional de Salud Jaén.....

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución Directoral a la parte interesada.....

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD JAÉN

Dr. Sc. *Mario Troyes Rivera*
DIRECTOR GENERAL
C.B.P. 3871